



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

10/2020

Dieciséis nuevos letrados se incorporan a la profesión



El salón de actos del Colegio ha acogido un acto de jura presidido por el decano, Francisco Javier Lara, en el que un total de dieciséis letrados –diez mujeres y seis hombres– se han incorporado a la profesión.

Los jurandos han sido Shuhao Nan, Pedro Cabello, Irene León, Marina Fernández, Francisco Gabriel Sierra, Héctor Annetakis, Lucía Mancera, Inmaculada García, Jonas Nordgren, Julia Mira, Taras Fredyna, Sofía Saz, Carmen Romero y María Julieta Lorenzo.

[Leer más](#)

El Colegio colabora en el primer volumen de la obra reunida del abogado y artista Rafael Pérez Estrada



La Fundación Rafael Pérez Estrada ha publicado el primero de los tres volúmenes que completarán la obra reunida del abogado, escritor y dibujante malagueño: 'Poesía (1985-2000). Volumen II', editado por Francisco Ruiz Noguera y publicado por la editorial Renacimiento con la colaboración del Colegio.

La presentación ha tenido lugar en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de Málaga con la presencia del alcalde de Málaga y presidente de la Fundación Rafael Pérez Estrada, Francisco de la Torre; el decano del Colegio de Abogados, Francisco Javier Lara; la concejala de Cultura, Noelia Losada; el presidente de honor de la Fundación, Esteban Pérez Estrada; la gerente, Ana

Cabello, y el editor del volumen, Francisco Ruiz Noguera.

[Leer más](#)

Jornada sobre derechos de los consumidores en materia de viviendas en construcción o sobre plano



Formación

La sección de Derecho Inmobiliario y de la Construcción ha organizado una jornada en la que se han analizado los derechos de los consumidores en materia de viviendas en construcción o sobre plano y compraventa de viviendas de segunda mano en inmobiliarias.

El coordinador de la sección, José Antonio Pérez de Miguel, ha presentado a la ponente, María del Mar Mejías, colegiada no ejerciente y jefa de Sección de Procedimiento Sancionador de la Delegación de Consumo de la Junta de Andalucía en Málaga, quien ha explicado los derechos de los consumidores, las posibles infracciones y sanciones y las cláusulas abusivas sancionables en la compraventa de viviendas.

Taller práctico sobre la liquidación de gananciales en Estepona



Delegaciones

La Delegación del Colegio en Estepona ha acogido un taller para abordar la casuística que presenta la liquidación de la sociedad de gananciales trabajando con ejemplos concretos.

Esta actividad, organizada por la comisión de Formación, se ha desarrollado desde una perspectiva eminentemente práctica.

Han acompañado al ponente, Juan José Reyes Gallur, la delegada presidenta de la Delegación, Pilar Mayor, y María del Mar Hernández, miembro de la comisión de Formación.

Ruta de senderismo por la Sierra de la Nieves



Coín

La comisión de Cultura de la Delegación del Colegio en Coín ha organizado una ruta de senderismo por la Sierra de las Nieves en la que ha participado un grupo de compañeros y familiares.

La ruta, de un total de 7 kilómetros, comenzó en el balneario de Tolox y continuó por los alrededores de esta zona, con visita a las espectaculares cascadas y riachuelos.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.